



• 64324

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
DON MANUEL PORTABALES LORENZO, residente en Vi-  
go (Pontevedra), calle Queipo de Llano, núm. 6,  
2º,

p o r

"NUEVO MODELO DE MALETA".

---



•64324

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

Como es sabido las maletas fabricadas hasta la fecha constan de una cuba y una tapa; esta tapa gira en unas bisagras colocadas en una cara lateral y cierra en la otra paralela por medio de una o dos cerraduras.

El interior puede tener uno o varios tabiques fijos, o formar departamentos con cajas movibles.

En todos los casos, para maniobrar en el interior, es necesario abrir toda la tapa.

Es, por consiguiente, muy incómodo el que las maletas tengan una tapa única, ya que en muchas ocasiones puede resultar engorroso o impropio abrir la totalidad de la maleta, bien por incomodidad, o bien por la violencia que pueda causar el que quede a la vista de quien esté cerca el contenido de la maleta.

En el dibujo que se acompaña, se ha representado de un modo esquemático y a título de ejemplo no limitativo la tapa de maleta que se desea patentar, y por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad.

Se han señalado con letras las partes fundamentales de la maleta, las cuales presentan lo siguiente:

A) Rectángulo de varilla que sirve de eje de giro de los tabiques y de las tapas.

B) Tabique divisorio.

•643<sup>3</sup>24



C) Tabique que colocado horizontalmente sirve de con-  
tratapa.

D) Mecanismo de sujeción del tabique B.

E) " " " " C.

5

Si B y C están en posición horizontal es una maleta corriente, y si están verticales, quedan formados los dos departamentos.

10

En la figura que aparece en la parte superior del dibujo, como fácilmente se deduce la letra A señala la tapa mayor y la letra B la tapa menor.

15

De la descripción de los dibujos que queda expuesta, se deduce que la idea es fabricar un tipo de maleta que sin casi variar en su aspecto externo, tenga interiormente una doble aplicación, es decir, que pueda servir como una corriente, y que cuando convenga, se divida en dos departamentos, cada uno con su tapa y que sean independientes. No se trata de dos maletas, sino de una sola, que mediante dos tabique móviles, permiten dividirla interiormente en dos partes, no modificando su estructura interna cuando se quiera utilizar en toda su amplitud y a un solo efecto. Puede así convertirse esta maleta en dos departamentos independientes, que normalmente uno será mayor que el otro, de lo que se deduce la ventaja de poder tener cerrada la parte mayor, reservando la menor para suplir los inconvenientes que tiene la maleta actual.

20

25

Dada la sencillez de la idea expuesta, se deduce que no es necesario insistir en la descripción que antecede, para que cualquier persona pueda comprender la idea en la que está basada la fabricación de la maleta que se desea patentar.

30

• 64324



5 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

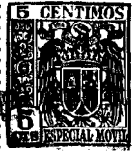
10 1ª.- "Nuevo modelo de maleta", caracterizada por que está provista de una tapa dividida en dos partes con accionamiento independiente, estando provisto el interior del recipiente de tabiques móviles destinados a formar separaciones, tanto en sentido vertical como horizontal, de modo que cuando se abre la maleta, solamente se hace accesible la parte correspondiente a la tapa abierta.

15 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE MALETA"

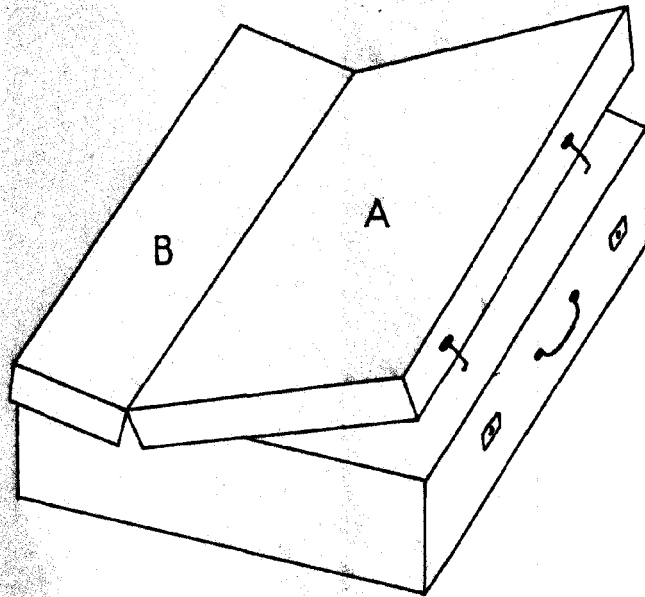
20 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 13 febrero 1958

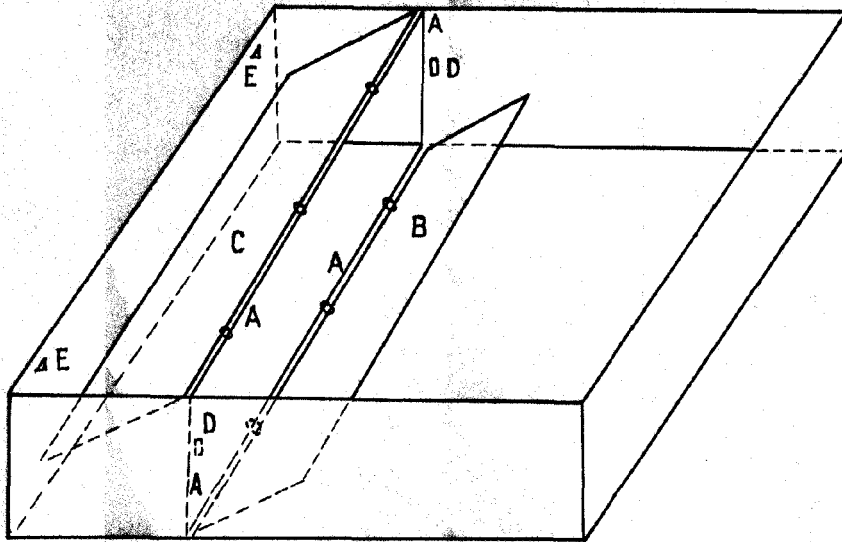
ALFONSO UNGRIA



13 F



•64324



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 13 DE febrero DE 1988  
ALFONSO UNGUÍA